

Universidad de los Andes
Consejo Académico
Resolución No. 48

TEMA: Cursos de Énfasis Investigativo (Tipo Pi π).

El Consejo Académico en su sesión 185-17 del 29 de junio de 2017, aprobó la creación de los cursos de énfasis investigativo (Tipo Pi π), que tienen el propósito de brindarle a los estudiantes de pregrado un espacio académico durante el desarrollo de su carrera en el que puedan adquirir herramientas básicas en investigación que contribuyan a su formación profesional.

El documento aprobado es el siguiente:
[*Cursos de Énfasis Investigativo \(Tipo Pi \$\pi\$ \).*](#)

Esta resolución rige a partir de la fecha de su aprobación y deroga la [Resolución 34.](#)

PABLO NAVAS
Presidente

MARIA TERESA TOBÓN
Secretaria